



MUY IMPORTANTE
CIERRE DE EXPORTACIONES
SOCIEDAD GREMIAL DE ACOPIADORES DE ROSARIO

Les informamos que en el día de hoy pudimos conocer dos noticias más que importantes para el desarrollo del mercado local:

- Se suspende la declaración de exportaciones por parte de la SAGPyA, en el día de hoy viernes (*ver circular SAGPYA adjunta*).
- Se está hablando de una suba en las retenciones al maíz de más del 40% (son sólo versiones)

Atentamente.

Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos A.C.

Rosario, 17 de noviembre de 2006.

CIRCULAR SAGPYA



*Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentos*

"2006 - Año de homenaje al Dr. Ramón Carrillo"

BUENOS AIRES, 16 de noviembre de 2006.

CIRCULAR N° N 1/06

DE LA DIRECCION NACIONAL DE MERCADOS

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS

REF.: LEY 21.453; DECRETO PEN 654/02.

En cumplimiento de lo instruido por el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, mediante nota N° S.P. 1199/2006 de fecha 16 de noviembre de 2006, se comunica el Sector Exportador que en vista de la inusitada cantidad de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior presentadas en los últimos días y a los efectos de poder procesar toda la documentación recibida y emitir un informe acabado de situación para consideración del Sr. Secretario, no se recibirán Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior el día 17 de noviembre del 2006, por lo cual el registro permanecerá cerrado.


LIC. RUBEN A. CIANI
DIRECTOR DE MERCADOS
AGROALIMENTARIOS S.A.C.P. y C.